



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28  
39570 POTES (Cantabria)

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE PLENO QUE CELEBRO EL AYUNTAMIENTO  
DE POTES EL DÍA UNO DE JULIO DE DOS MIL DIEZ.**

En Potes siendo las 19:00 horas del día 01 de julio de 2010, se reúne el Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia del Sr. ALCALDE: D. FRANCISCO JAVIER GOMEZ RUIZ, para la celebración de la Sesión Ordinaria correspondiente al día de hoy, en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial, con asistencia de los siguientes señores concejales:

**Asistentes**

D. JESÚS FRANCISCO CELADA ANDRÉS (PP)  
D. FRANCISCO GUTIERREZ MAESTRO (PP)  
D. JESÚS ANGEL RELEA ALVAREZ (PRC)  
D. ANGEL MORÁN DEL CAMPO (PRC)  
D. FERNANDO PUERTAS GUERRA (PSOE)  
DÑA. MARÍA BEGOÑA CUESTA VEJO (PSOE)  
DÑA. IRANTZU REBOREDO PARDUELES (PP)  
DÑA. MARIA TERESA GUERRA RIEGAS (PP)

**Secretario**

DÑA. MARÍA ANTONIA MENÉNDEZ GONZÁLEZ

La presidencia declara abierta la Sesión Pública y a continuación se tratan los asuntos incluidos en el orden del día y que se especifican a continuación:

**ORDEN DEL DÍA**

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:
    - EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2009.
    - EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2010.
  2. ANULACIÓN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS DE EJERCICIOS CERRADOS.
  3. PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2010. APROBACIÓN INICIAL.
  4. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DEL EJERCICIO 2009.
  5. RESOLUCIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES, POR PARTE DE LA EMPRESA CONCESIONARIA SERVICIO, S.L.
  6. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO, DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA DESDE EL NÚMERO: 131/2010 DE FECHA DE 20 DE ABRIL DE 2010 HASTA EL Nº 249/2010 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2010 .
  7. CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.
-



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28  
39570 POTES (Cantabria)

- 1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:**  
.- EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2009.  
.- EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2010.

El Presidente pregunta a los miembros de la Corporación si tienen que formular alguna observación a los Borradores de Actas de Sesiones Anteriores: Extraordinaria de fecha 13 de noviembre de 2009 y Extraordinaria de 29 de abril de 2010.

No existiendo correcciones u observaciones, el Alcalde somete a votación las Actas de referencia, siendo aprobadas por unanimidad de los miembros de la Corporación.

**2. ANULACIÓN DE OBLIGACIONES RECONOCIDAS DE EJERCICIOS CERRADOS.**

Visto Informe emitido por Secretaría-Intervención cuya transcripción literal es la siguiente:

**Asunto: Anulación Obligaciones Reconocidas ejercicios cerrados**

**Primero:** Se ha hecho un estudio a fin de depurar y anular en el estado de gastos de presupuestos cerrados, obligaciones reconocidas y liquidadas en su día, que en la actualidad, no se corresponden con deudas pendientes de pago.

**Segundo:** Se tratan de obligaciones relativas a deudas del Ayuntamiento procedentes del suministro de agua, renovación de la red de abastecimiento 1ª fase de los Planes Hidráulicos y residuos sólidos que en la actualidad se están pagando con los presupuestos de cada ejercicio económico en base a un Plan específico de amortización de deuda de la Consejería de Economía y Hacienda aprobado por el *Pleno del Ayuntamiento en sesión de 15 de enero de 2009, estableciéndose un periodo de pago de 10 años (del 5/08/2009 al 5/08/2018)*

**Tercero:** Junto a las anteriores se incorporan a la anulación dos partidas presupuestarias de los ejercicios 2003 y 2005, respectivamente, por importe de 171,25 (Rehabilitación Torre del Infantado) y 105,97 (Barandillas en la C/ Don Desi) que al igual que las anteriores no se corresponden con deudas pendientes de pago

**Cuarto:** Se propone en base a los antecedentes expuestos la anulación de las siguientes obligaciones reconocidas

<u>Clasificación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Euros</u>
1999.4.45400	Empresas Públicas	21.552,36
2001.1.45400	Empresas Públicas	54.091,09
2002.4.45400	Residuos Sólidos	69.304,29
2003.4.45400	Residuos Sólidos	51.536,67
2003.5.68000	Rehabilitación Torre del Infantado	171,25
2004.4.45400	Residuos Sólidos	54.126,68
2005.4.45400	Residuos Sólidos	53.680,76
2005.9.75000	Renovación red de abastecimiento	21.000,00
2005.5.63000	Barandillas c/Epifanio Sánchez Mateo	105,97
2005.7.75000	Renovación red Abast. 1ª Fase	21.000,00
<b>Total anulación obligaciones ejercicios cerrados</b>		<b>325.569,07</b>

**Quinto:** Se adjunta al presente informe el documento contable del reconocimiento de las obligaciones de ejercicios cerrados así como el acuerdo Plenario de fecha 15 de enero de 2009.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28  
39570 POTES (Cantabria)

El Pleno de la Corporación con *nueve votos a favor y por unanimidad de sus miembros*,  
**ACUERDA:**

**ÚNICO:** La anulación de obligaciones reconocidas de ejercicios cerrados por importe de 325.569,07 euros, que se reflejará en la Cuenta General del Ejercicio 2009.

**3. PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2010. APROBACIÓN INICIAL.**

Por el Sr. Alcalde se procede a dar cuenta de la Memoria Explicativa del Proyecto de presupuesto para el ejercicio 2010.

**El Pleno de la Corporación**, con 5 votos a favor (Grupo Municipal Popular )y cuatro votos en contra (2 Grupo Regionalista de Cantabria, 2 Grupo Municipal Socialista) adoptó el siguiente **acuerdo**:

«**Primero:** Aprobar inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2010, integrado por el de la propia Entidad, cuyo resumen es el siguiente:

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	483.425,21
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	776.327,82
3	GASTOS FINANCIEROS	19.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45.801,87
6	INVERSIONES REALES	150.467,90
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	28.000,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>1.503.522,80</b>

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	477.742,95
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	25.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	381.802,24
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	419.479,10
5	INGRESOS PATRIMONIALES	76.166,33
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	123.332,18
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
<b>Total Presupuesto</b>		<b>1.503.522,80</b>

**Segundo:** Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto.

**Tercero:** Aprobar la Plantilla de Personal de la Corporación.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28  
39570 POTES (Cantabria)

**Cuarto:** Someter el Presupuesto General a información pública por periodo de quince días hábiles, previo anuncio que se insertará en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, el cual dispondrá de un mes para resolverlas.

Transcurrido dicho plazo sin que se hubiesen presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado y se publicará resumido por capítulos en el Boletín Oficial de la Provincia, entrando en vigor el primer día del ejercicio correspondiente a dicho Presupuesto, o al día siguiente a su publicación si ésta es posterior al 1 de enero de 2010.»

**TURNO DE INTERVENCIONES:**

D. Jesús Ángel Relea Álvarez (Portavoz del grupo regionalista de Cantabria) respecto al presupuesto correspondiente al ejercicio 2010 quiere destacar dos puntos llamativos:

En el capítulo 1 gastos de personal se ha producido un aumento con respecto al ejercicio anterior y en el capítulo correspondiente a festejos sería conveniente bajar el gasto.

Se informa por la Secretaria-Interventora que los gastos del personal del ejercicio 2009 capítulo 1 funcional 1 ascendieron a 366.445,91 y los gastos de Seguridad Social capítulo 1 funcional 3 ascendieron a 94.450,00

En el presente ejercicio económico los gastos de personal capítulo 1 programa 9 ascienden a 360.639,22 y los gastos de Seguridad Social capítulo 1 programa 9 ascienden a 121.335,99 desglosados en dos partidas:

\* 160.00 Seguridad Social por importe de 92.000

\* 160.01 Seguridad Social pagos pendientes de aplicación 2009 por importe de 29.335,99

De lo expuesto se deduce que el incremento se debe a la partida 160.01 correspondiente a pagos a la Seguridad Social que quedaron sin consignación presupuestaria en el ejercicio anterior y se aplican al presupuesto correspondiente al ejercicio 2010. Se señala que en el presente ejercicio económico los Costes de Seguridad Social se incluyen en el Programa 9 mientras que en el ejercicio anterior se incluían en la Funcional 3

**4. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DEL EJERCICIO 2009.**

Se procede a someter a la aprobación del Pleno el Reconocimiento de créditos del Ejercicio 2009, que se detallan a continuación, con cargo a la Partida 9.22698/10 del presupuesto general correspondiente al Ejercicio 2010.

NOMBRE DEL PROVEEDOR	Registro de Entrada. Número	Registro de Entrada. Fecha	NÚMERO DE FACTURA, FECHA y CONCEPTO	IMPORTE TOTAL FACTURA
BANCANTABRIA INVERSIONES S.A. E.F.C. NIF/CIF: A-79654886 Cesión de VICENTE PRODUCCIONES ARTISTICAS con CIF: B39393020	140	28/01/2009	Contrato de factoring cesión de Factura nº 11-09 de fecha 15/01/09. Servicios musicales Fiestas de la Cruz 2008.	<b>12.644,00</b>
MUEBLES ARTESANOS LEBANIEGOS, S.L. CIF: B-39388426	211	05/02/2009	Factura nº 337 de fecha 03/02/09. Tablones. Varios de Carpintería.	<b>568,40</b>
INFOCOSA, S.L. NIF/CIF: B-39.387.170	234	09/02/2009	Factura nº 13314 de fecha 04/02/09. Fax Juzgado, de Paz.	<b>314,24</b>
APLICACIONES TECNOLÓGICAS	313	19/02/2009. Requerida R E 361 de 03/03/2010	Factura nº 035803 de fecha 12/02/09. Revisión de pararrayos del C.P. Concepción Arenal.	<b>162,40</b>



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28  
39570 POTES (Cantabria)

DISELEC S.A. CIF: A-39335278	305	19/02/2009	Factura nº 121056 de fecha 10/02/09. Suministros varios de electricidad.	<b>359,37</b>
TALLERES FERNANDEZ MARTIN, S.C. Turieno. CIF: G-39044359	304	19/02/2009	Factura nº 2917 de fecha 16/02/09. Reparación hormigonera.	<b>371,20</b>
FUNERARIA GUTIÉRREZ Angel Manuel Gutiérrez Ruiz	600	01/04/2009	Factura nº A/387 de fecha 23/03/09. 2 Ramos de Flores para la VIII Gala de Liebana	<b>80,01</b>
PERES´SPORTS, S.L. Armeria y Artículos para Deporte. CIF: B-61721643	754	24/04/2009	Factura nº 0588 de 17/04/09. Munición dotación policía local para 2009	<b>207,64</b>
MANTENOR. MANTENIMIENTO INTEGRAL. REPARACIONES Y REFORMAS. RUBÉN ARENAS PEREZ. CIF: 20217608-X	664	14/04/2009	Factura nº 8/2009M de fecha 13/04/09. Terminación escaleras bajada Ayuntamiento.	<b>638,00</b>
ALQUINOR. Alquiler de maquinaria para construcción, bricolaje y jardinería. RUBÉN ARENAS PEREZ CIF: 20217608-X	844	12/05/2009	Factura nº 46A/2009 de fecha 12/05/09. Alquiler maquinaria	<b>1.368,05</b>
CAFETERÍA-RESTAURANTE PLAZA Fernando Alonso Conde NIF/CIF: 13.916.512-V	887	18/05/2009	Factura nº 09/0035 de fecha 22/01/09. Comidas Policías DNI	<b>144,00</b>
CAFETERÍA-RESTAURANTE PLAZA Fernando Alonso Conde NIF/CIF: 13.916.512-V	886	18/05/2009	Factura nº 09/0034 de fecha 22/01/09. Lunch "San Vicente 2009"	<b>1.900,00</b>
BANCANTABRIA INVERSIONES S.A E.F.C. NIF/CIF: A-78654886 Cesión de CANTABRIA TRADICIONAL EDITORIAL NIF/CIF: B-39493051	899	20/05/2009	Cesión de Factura nº 056-2009 de fecha 15/05/09 CANTABRIA TRADICIONAL EDITORIAL. Reimpresión de Planos Villa de Potes.	<b>1.324,72</b>
BANCANTABRIA INVERSIONES S.A E.F.C. NIF/CIF: A-78654886 Cesión de TELENOR S.L. (Revista Vivir en Cantabria) NIF/CIF: B-95106464	903	20/05/2009	Cesión de Factura nº 12 de fecha 20/03/09 TELENOR S.L. Publicidad revista VIVIR EN CANTABRIA.	<b>464,00</b>
LIBRERIA-PAPELERIA CUEVAS L. Felipe Cuevas Monasterio. NIF: 13756536-Y	940	26/05/2009	Factura nº 325 de fecha 6/05/09. Suministros varios Biblioteca Municipal. Día del Libro.	<b>257,65</b>
SEDICAL	962	29/05/09	Factura nº F2/69368 de fecha 20/05/09.	<b>964,89</b>
ALQUINOR. Alquiler de maquinaria para construcción, bricolaje y jardinería. RUBÉN ARENAS PEREZ. CIF: 20217608-X	986	02/06/2009	Factura nº 50A/2009 de fecha 02/06/09. Alquiler maquinaria	<b>1.352,51</b>
INFOCOSA S.L. NIF/CIF: B-39.387.170	1050	08/06/2009	Factura nº 13538 de fecha 14/05/09. Lectura fotocopias Ayuntamiento de Potes.	<b>161,54</b>
INFOCOSA S.L. NIF/CIF: B-39.387.170	1049	08/06/2009	Factura nº 13591 de fecha 03/06/09. Toner Juzgado de Paz de Potes.	<b>152,55</b>
MÓNICA ÁLVAREZ DEL VALLE. Procuradora	1068	11/06/09	Minuta de fecha 05/06/09. Intervención en Juicio verbal nº: 24/09 y medidas coetáneas nº: 84/09	<b>98,28</b>
ARTEASTUR SIGLO XXI	1129	19/06/2009	Factura nº 408 de fecha 18/06/09	<b>1.210,75</b>
MUEBLES ARTESANOS LEBANIEGOS, S.L. CIF: B-39388426	1103	17/06/2009	Factura nº 343 de fecha 10/06/09	<b>2.310,72</b>
ALQUINOR. Alquiler de maquinaria para construcción, bricolaje y jardinería. RUBÉN ARENAS PEREZ. CIF: 20217608-X	1189	02/07/2009	Factura nº 61A/2009 de fecha 01/07/09. Alquiler maquinaria	<b>1.163,74</b>
IA SOFT ARAGÓN, S.L.	1225	08/07/2009	Factura Nº V09-2092 de fecha 30/06/09. Informe estabilidad presupuestaria ejercicio 2007	<b>174,00</b>



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28  
39570 POTES (Cantabria)

DISELEC S.A. CIF: A-39335278	1214	08/07/2009	Factura nº 130115 de fecha 30/06/09. Suministro 4 Faroles modelo Románico grande.	<b>629,42</b>
PERES' SPORTS, S.L. Armería y Artículos para Deporte. CIF: B-61721643	1224	08/07/2009	Factura nº 1038 de 30/06/09. Vestuario Policía Local	<b>639,16</b>
TRANSPORTES JUAN A. ZURRO COLLADO. NIF: 72121240-W	1237	10/07/2009	Factura 96/09 de fecha 30/06/09 Varios.	<b>2.261,74</b>
PERES' SPORTS, S.L. Armería y Artículos para Deporte. CIF: B-61721643	1355	03/08/2009	Factura nº 1180 de 27/07/09. Varios Policía Local.	<b>18,56</b>
PEÑASAGRA Y SUS TECLADOS José Antonio Pablos Gómez	1377	04/08/2009	Factura nº 34 de fecha 18/07/09. Actuación Fiesta "La Magdalena" en Rases	<b>500,00</b>
DISELEC S.A. CIF: A-39335278	1466	17/08/2009	Factura nº 132007 de fecha 31/07/09. Suministros varios de electricidad .	<b>1.577,73</b>
DAPP Publicaciones Jurídicas. S.L.	1388	06/08/2009	Factura nº 20.093.870 de fecha 27/04/09. Suma licencias y concesiones municipales CD-ROM	<b>150,80</b>
ALQUINOR. Alquiler de maquinaria para construcción, bricolaje y jardinería. RUBÉN ARENAS PEREZ. CIF: 20217608-X	1407	10/08/2009	Factura nº 65A/2009 de fecha 07/08/09. Alquiler maquinaria	<b>1.777,86</b>
VICENTE PRODUCCIONES ARTÍSTICAS	1481	21/08/2009	Factura nº 145-09 de fecha 31/08/09. Espectáculo Infantil y Dúo. Importe 2.204,00 €	<b>2.204,00</b>
VICENTE PRODUCCIONES ARTÍSTICAS	1481	21/08/2009	Factura nº 146-09 de fecha 31/08/09. Pareja Piteros y Dúo musical. Importe 1.392,00 €	<b>1.392,00</b>
TRANSPORTES JUAN A. ZURRO COLLADO. NIF: 72121240-W	1446	12/08/2009	Factura 108/09 de fecha 31/07/09 Varios.	<b>1.216,19</b>
ETIRE RIOJA, S.L. CIF: B-26226159	1414	10/08/2009	Factura nº A/2009335de fecha 30/07/09	<b>245,22</b>
FERRETERIA GUTIERREZ CIF/NIF: 13.974.475-C	1561	02/09/2009	Factura nº A/9205 de fecha 31/08/09. Suministros varios de Ferretería en Agosto 2009	<b>579,32</b>
ALQUINOR. Alquiler de maquinaria para construcción, bricolaje y jardinería. RUBÉN ARENAS PEREZ. CIF: 20217608-X	1570	03/09/2009	Factura nº 70A/2009 de fecha 03/09/09	<b>787,37</b>
DISELEC S.A. CIF: A-39335278	1668	09/09/2009	Factura nº 133602 de fecha 31/08/09. Suministro cristales para faroles alumbrado público (Modelo Románico).	<b>533,60</b>
TALLERES FERNANDEZ MARTIN, S.C. Turieno. CIF: G-39044359	1916	02/10/2009	Factura nº 3257 de fecha 28/09/09. Reparación barredora.	<b>69,60</b>
ferreteria CETO Natividad Ruiz Ruiz de Asua CIF/NIF: 13,862,733-N	1846	06/10/2009	Factura nº 1 000024 de fecha 30/09/09. suministros varios ferreteria AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2009	<b>650,03</b>
TELEBAHÍA Canal 67, S.A.	1841	06/10/2009	Factura nº 239 de fecha 30/09/09. Programación Fiestas de la Cruz 2009	<b>580,00</b>
IA SOFT ARAGÓN, S.L.	1840	06/10/2009	Factura Nº V09-2527 de fecha 28/09/09. Informe Estabilidad Presupuestaria Ejercicio 2008.	<b>174,00</b>
DISTRIBUCIONES EL CANCHAL B-39591201	1804	01/10/2009	Factura nº 2537 de fecha 18/09/09.	<b>586,56</b>
FERRETERIA GUTIERREZ CIF/NIF: 13,974,475-C	1798	01/10/2009	Factura nº A/9241 de fecha 30/09/09. Suministros varios de Ferreteria SEPTIEMBRE 2009	<b>1.206,66</b>



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28  
39570 POTES (Cantabria)

AUTOBUSES PALOMERA, S.A.	1953	22/10/2009	Factura nº 571/09 de fecha 30/09/09. Deslazamiento Panes Potes 2009	<b>1.400,00</b>
AMBULANCIAS NEREO HNOS. AMBERNE, S.A.	1887	13/10/2009	Factura nº 73369 de fecha 30/09/09. Asistencia Fuegos Artificiales Fiestas Cruz 2009 Y subida pedestre Desfiladero de la Hermida 2009	<b>200,00</b>
AMBULANCIAS NEREO HNOS. AMBERNE, S.A.	1887	13/10/2009	Factura nº 73366 de fecha 30/09/09. Asistencia prueba Trial 4x4 Fiestas Cruz 2009	<b>300,00</b>
ALQUINOR. Alquiler de maquinaria para construcción, bricolaje y jardinería. RUBÉN ARENAS PEREZ. CIF: 20217608-X	1865	08/10/2009	Factura nº 73A/2009 de fecha	<b>1.402,70</b>
BANCANTABRIA INVERSIONES S.A E.F.C. NIF/CIF: A-78654886 Cesión de CANTABRIA TRADICIONAL EDITORIAL. NIF/CIF: B-39483051	1508	26/08/2009	Cesión de Factura nº 107/09 de fecha 25/08/09 CANTABRIA TRADICIONAL EDITORIAL. Impresión de Planos Villa de Potes.	<b>2.041,60</b>
BANCANTABRIA INVERSIONES S.A E.F.C. NIF/CIF: A-78654886 Cesión de CANTABRIA TRADICIONAL EDITORIAL. NIF/CIF: B-39483051	1519	27/08/2009	Cesión de Factura nº 109/09 de fecha 26/08/09 CANTABRIA TRADICIONAL EDITORIAL. Diseño maquetación e impresión de recortables de Potes y folletos visitas guiadas en Ayuntamiento de Potes.	<b>2.846,64</b>
CANTABRIA SOLIDARIO POR EL 77 %	1522	28/08/2009	Factura nº 34009 de fecha 14/08/09. Campaña Cantabria Solidaria	<b>410,18</b>
TRANSPORTES JUAN A. ZURRO COLLADO. NIF: 72121240-W	2049	10/11/2009	Factura 156/09 de fecha 31/10/09.	<b>674,54</b>
CONFECCIONES MARI-VI. Mª Teresa Sánchez Guerra. Nif. 13942875-E	2070	13/11/2009	Factura nº 76 de fecha 12/11/09/09. Varios. Fuga municipal aguas residuales en domicilio particular	<b>269,40</b>
CONFECCIONES MARI-VI. Mª Teresa Sánchez Guerra. Nif. 13942875-E	2070	13/11/2009	Factura nº 78 de fecha 13/11/09. Varios.	<b>317,00</b>
DISTRIBUCIONES EL CANCHAL B-39591201	2096	19/11/2009	Factura suministro nº 3047 de 13/11/09	<b>225,99</b>
BANCANTABRIA INVERSIONES S.A E.F.C. NIF/CIF: A-78654886 Cesión de VICENTE PRODUCCIONES ARTISTICAS con CIF: B39393020	2043	10/11/2009	Contrato de factoring, cesión de Factura nº 192-09 de fecha 16/09/09 Equipos sonido y actuaciones Fiestas de la Cruz 2009. Importe 2.807,20 €	<b>2.807,20</b>
BANCANTABRIA INVERSIONES S.A E.F.C. NIF/CIF: A-78654886 Cesión de VICENTE PRODUCCIONES ARTISTICAS con CIF: B39393020	2044	10/11/2009	Contrato de factoring, cesión de Factura nº 193-09 de fecha 16/09/09 Servicios Musicales Fiestas de la Cruz 2009. Importe 5.800,00 €	<b>5.800,00</b>
CONFECCIONES MARI-VI. Mª Teresa Sánchez Guerra. Nif. 13942875-E	1908	15/10/2009	Factura nº 72 de fecha 15/10/09/09. Varios	<b>198,00</b>
FERRETERIA GUTIERREZ CIF/NIF: 13,974,475-C	2020	04/11/2009	Factura nº A/9268 de fecha 21/10/09. Suministros varios de Ferretería, octubre 2009	<b>340,61</b>
IA SOFT ARAGÓN, S.L.	2012	04/11/2009	Factura Nº V09-2734 de fecha 28/10/09. Exportación cuenta general 2007 al Tribunal de Cuentas.	<b>174,00</b>
SANTIAGO SAEZ MUÑOZ. Suministros industriales - ajuste y torno	2014	04/11/2009	Factura nº 25 de fecha 26/10/09. Reparación en máquina de limpieza	<b>162,40</b>
				<b>65.742,74</b>
TOTAL reconocimiento deuda 2009. Pleno 01/07/2010			<b>65.742,74</b>	

Visto el expediente de Reconocimiento extrajudicial de créditos correspondiente al Ejercicio 2009.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28  
39570 POTES (Cantabria)

**El Pleno del Ayuntamiento con 9 votos a favor y por unanimidad de los miembros de la Corporación, acuerda** Aprobar el expediente de Reconocimiento extrajudicial de créditos correspondiente a las facturas Ejercicio 2009 detalladas, por un importe total de 65.742,74 euros, con cargo a la Partida Presupuestaria 9.22698/10 del Presupuesto General correspondiente al Ejercicio 2010.

**5. RESOLUCIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES, POR PARTE DE LA EMPRESA CONCESIONARIA SERVIOCIO, S.L.**

Con registro de entrada 7 de junio de 2010 la Empresa SERVIOCIO SL solicita la resolución por mutuo acuerdo del contrato de gestión y explotación de las instalaciones deportivas municipales a 31 de agosto de 2010 así como la subrogación del personal contratado en dicho servicio.

De conformidad con la cláusula VI 4 del pliego de condiciones

*"El Ayuntamiento de Potes no tendrá relación jurídica ni laboral con el personal perteneciente a la empresa contratista durante la vigencia del contrato ni a su terminación, debiendo el contratista hacer constar en los contratos de trabajo que suscriba expresamente esta circunstancia.*

*La relación laboral de los trabajadores con la empresa adjudicataria se extinguirá cuando finalice el contrato de la gestión del servicio público por expiración del plazo, por la resolución del contrato o por rescate del contrato sin que, en ningún caso, el Ayuntamiento de Potes venga obligado a hacerse cargo del personal contratado por la empresa."*

En el expediente consta la siguiente documentación:

Contrato administrativo de 20 de noviembre de 2006 en donde se pacta que el plazo de ejecución será de 4 años finalizando el 20 de noviembre de 2010.

Aval nº 30830 de Afigal SGR NIF G-15053754 Afianzamientos de Galicia Sociedad de Garantía recíproca Fianza definitiva por importe de 8.650 € para responder de las obligaciones derivadas del contrato.

Pliego de cláusulas económicas- administrativas particulares del contrato.

Inventario de material que revertirá al Ayuntamiento al término del contrato.

Memoria económica correspondiente a los Ejercicios 2008 y 2009, detallando ingresos y gastos (VI. Normas complementarias. Punto 17 del pliego de condiciones).

Contratos de Trabajo del Personal de las Instalaciones Deportivas Municipales.

**El Pleno del Ayuntamiento con 9 votos a favor y por unanimidad de los miembros de la Corporación, acuerda:**

**Primero.** Resolver el contrato de gestión y explotación del servicio público de las instalaciones deportivas municipales suscrito en fecha 20 de noviembre de 2006 con la Empresa SERVIOCIO SL y por este Ayuntamiento, por mutuo acuerdo entre las partes *artículos 206 y 262 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público* así como en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares previamente aceptados por ambas partes.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28  
39570 POTES (Cantabria)

**Segundo.** La denegación de la subrogación por el Ayuntamiento de Potes del personal contratado por la Empresa SERVICIO SL de conformidad con la cláusula VI 4 del pliego de condiciones.

*“El Ayuntamiento de Potes no tendrá relación jurídica ni laboral con el personal perteneciente a la empresa contratista durante la vigencia del contrato ni a su terminación, debiendo el contratista hacer constar en los contratos de trabajo que suscriba expresamente esta circunstancia. La relación laboral de los trabajadores con la empresa adjudicataria se extinguirá cuando finalice el contrato de la gestión del servicio público por expiración del plazo, por la resolución del contrato o por rescate del contrato sin que, en ningún caso, el Ayuntamiento de Potes venga obligado a hacerse cargo del personal contratado por la empresa.*

**Tercero.** Devolver la garantía constituida por la Empresa SERVICIO SL por un importe de 8.650 € euros, de conformidad con el artículo 208.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

**Cuarto.** Revertir al Ayuntamiento las instalaciones que figuran en el inventario que pasan a propiedad de la Administración

**Quinto.** Notificar a los interesados a los efectos oportunos.

**6. DACIÓN DE CUENTA AL PLENO, DE DECRETOS DE LA ALCALDÍA DESDE EL NÚMERO:  
131/2010 DE FECHA DE 20 DE ABRIL DE 2010 HASTA EL Nº 249/2010 DE FECHA 22 DE  
JUNIO DE 2010**

En este punto del orden del día, siendo las 19 horas treinta minutos, abandona el Salón de Sesiones, la Señora Concejala D. M<sup>a</sup> Teresa Guerra Riegas.

**Se da cuenta al Pleno de la relación de resoluciones dictadas por la Alcaldía desde el último pleno celebrado, que comprende desde la RESOLUCIÓN NÚMERO 131/2010 DE FECHA 20 DE ABRIL, HASTA LA RESOLUCIÓN Nº: 249/2010 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2010, cuyo texto integro consta en el expediente:**

131. AUTORIZANDO PUESTO PARA LA FERIA DE 1 DE MAYO DE 2010 A D. LUIS FLORES CAMPO.
132. ANULANDO LIQUIDACIÓN CUOTAS COMPLEMENTARIAS CAZADORES EJEMPLAZRES DE CORZO TEMPORADA 2009/2010.
133. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 29 DE ABRIL DE 2010.
134. APROBACION DE GASTO Y ORDEN DE PAGO A GOBIERNO DE CANTABRIA
135. CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA DE PLENO 29 DE ABRIL DE 2010
136. APROBANDO PROCEDIMIENTO ADJUDICACION DE CORZOS TEMPORADA 2010/2011 POR SORTEO
137. REQUIRIENDO EL DESALOJO DE LOCALES DE LA SINDICAL A LA CONSEJERIA DE GANADERIA
138. NOTIFICANDO CEDULA URBANISTICA A D. ALFONSO GUTIERREZ ROIZ
139. AUTORIZACION I JORNADA DE CARNE VACUNO 1 DE MAYO A LA SAT
140. ALLANAMIENTO PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 680/09
141. LICENCIA DE OBRA Y ACTIVIDAD ESTUDIO ARQUITECTURA DE INTERIOR
142. OTORGANDO PRORROGA DE LICENCIA DE OBRAS A LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE LA SANTUCA
143. APROBACIÓN DEL PADRÓN DE IAE 2010
144. INCOANDO PERIODO PRUEBA EN LA RECUPERACION DEL CAMINO PUBLICO QUE UNE LA VALLEJA DE VALMENOR A LAS ADRAS.
145. APROBACIÓN DE GASTOS VARIOS Y ORDEN DE PAGO.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28  
39570 POTES (Cantabria)

146. APROBACIÓN DE GASTO. ORDEN DE PAGO INDEMNIZACIONES A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPALES POR ASISTENCIA A SESIONES DE PLENO Y JUNTAS.
147. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. SEGUNDO CUESTA CAMACHO
148. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. NATALIA RUIZ RODRÍGUEZ
149. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. LUIS GONZÁLEZ PAYNO
150. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. ALBERTO LOMBRAÑA SÁNCHEZ
151. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. ALICIA LLORENTE BENITO
152. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. JAVIER W. RODRIGUEZ MARTIN
153. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. FERNANDO PUERTAS GUERRA
154. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. FERNANDO REVUELTA CUETO
155. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. M<sup>a</sup> PILAR RUIZ RODRIGUEZ
156. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. OSCAR SANtervÁS GUTIÉRREZ
157. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. JOSÉ LUIS BUSTAMANTE REVUELTA
158. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ
159. ANULANDO PROVIDENCIA DE APREMIO IVTM 2009 VEHICULO S-4807-Z DADO DE BAJA DEFINITIVA EN TRÁFICO EL 28/09/2007.
160. ANULANDO PROVIDENCIAS DE APREMIO DE AGUA RECIBOS N<sup>o</sup> FIJO 1004 POR DUPLICIDAD CON RECIBOS DE REFERENCIA N<sup>o</sup> FIJO 1491.
161. AUTORIZANDO 2 CAMPAÑAS INFORMATIVAS DE PREVENCIÓN ANTIDROGA, DURANTE EL VERANO DE 2010.
162. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. LUIS MATESANZ AGÜEROS.
163. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. JUAN BAUTOSTA SÁNCHEZ ALONSO.
164. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. DIONISIO RODRÍGUEZ MARTÍN
165. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. ANGEL TERÁN DíEZ.
166. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. MARÍA ANTONIA GARCÍA MONASTERIO.
167. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. JESÚS SANDI SÁNCHEZ.
168. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. JESÚS SANDI SANCHEZ EN LA CALLE EL SOL
169. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A MANTECO, S.C.
170. ADJUDICACION DE CORZOS TEMPORADA 2010/2011 POR SORTEO
171. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. M<sup>a</sup> PILAR SOBERON COTERA
172. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. PEDRO LUIS MARTÍNEZ
173. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. FERNANDO ALONSO CONDE
174. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. WENCESLAO RODRÍGUEZ MARTÍN.
175. ALTA EN EL SAD DE D. JOSE ANGEL RUESGA GONZÁLEZ.
176. APROBACIÓN DE GASTOS VARIOS Y ORDEN DE PAGO.
177. LICENCIA DE OBRA A SOFIA Y DOMINGO
178. COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTNO DE CILORIGO DE LIÉBANA, FIESTA DE SAN ISIDRO 2010.
179. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A SIERRA DEL OSO
180. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A SIERRA DEL OSO EN PLAZA LA SERNA
181. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A ANICETO GUTIERREZ FERNÁNDEZ
182. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A LUIS GUTIÉRREZ FERNANDEZ, (C/ INDEPENDENCIA, N<sup>o</sup> 8)
183. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A LUIS GUTIÉRREZ FERNANDEZ (C/ CAPITÁN PALACIOS, 18).
184. APROBACIÓN DE GASTO Y ORDEN DE PAGO. TASA Y PRECIO PÚBLICO, RESIDUOS URBANOS FEBRERO 2010.
185. ORDEN DE PAGO A ANGEL DíEZ FERNÁNDEZ ZUBELZU, S.L. SEGUNDA ENTREGA A CUENTA SOBRE FACTURA N<sup>o</sup> 18/2010, COLOCACIÓN BIONDAS EN C/ CAMINO VIEJO.
186. DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS, PRORRATA IVTM POR BAJA DEFINITIVA VEHÍCULO S-5838-A
187. LIQUIDACIÓN PROVISIONAL PARA CORRECCIÓN DE RECIBO BONIFICADO DE AGUA DEL 2<sup>o</sup> SEMESTRE DE 2009, N<sup>o</sup> FIJO 200, TITULAR D. JERÓNIMO GONZÁLEZ ABAD, POR ERROR EN APLICACIÓN INFORMÁTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES, SIGETRIM.
188. INCLUSIÓN DE POTES EN AMBITO TERRITORIAL PRECIO MÁXIMO GRUPO C
189. LICENCIA APERTURA ESTABLECIMIENTO A D. ANGEL MARTÍNEZ DE COS EN PLZA CAPITAN PALACIOS
190. LICENCIA DE APERTURA DE TIENDA DE CALZADO Y TEXTIL A D. MARIA JOSEFA CONDE CONDE
191. APROBANDO EL MODIFICADO 1 DE REFORMA DEL PUENTE SOBRE EL RIO DEVA APROBADO EN PLENO DE 03/04/2008.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28  
39570 POTES (Cantabria)

192. LIQUIDACIÓN PROVISIONAL PARA CORRECCIÓN DE RECIBO BONIFICADO DE AGUA DEL 2º SEMESTRE DE 2009, Nº FIJO 1075, TITULAR D. MANUEL VIAÑA BRIZ, POR ERROR EN APLICACIÓN INFORMÁTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE TRIBUTOS MUNICIPALES, SIGETRIM
193. NOTIFICANDO CADUCIDAD PADRON HABITANTES
194. DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS A D. ALFREDO GARCÍA DE ENTERRIA. SAD DEL MES DE ABRIL.
195. CAMBIO DE TITULARIDAD LICENCIA DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA DE D. FERNANDO ALONSO CONDE A AMINFA PLAZA RESTARUACION S.L., POR ERROR EN LA IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR.
196. AUTORIZANDO INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN SOPORTE URBANO A D. DIEGO TRUEBA PALACIO, CAMPING EL MOLINO.
197. ANULANDO 1 RECIBOS DE IVTM/2010, PAGADO POR AUTOLIQUIDACIÓN PARA BAJA DEFINITIVA
198. ANULANDO 1 RECIBOS DE IVTM/2010, BAJA EN TRAFICO 21/04/2008
199. DEVOLUCIÓN PRORRATA IVTM/2010 POR BAJA DEFINITIVA VEHICULO 9595BNZ
200. DEVOLUCIÓN PRORRATA IVTM/2010 POR BAJA DEFINITIVA VEHICULO S-5943-M
201. ENGANCHE DE AGUA A D. FRANCISCO JAVIER CADELO HUMARA, EN C/ FONFRÍA, 1 PORTAL B 2ºE.
202. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A AMANECER IBARGÜEN AURORA.
203. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A FERRETERÍA LA LLAVE
204. OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA A D. CARLOS MORENO PÉREZ
205. REVISIÓN Y CORRECCIÓN POR ERROR DE LECTURA, RECIBO DE AGUA DEL 2º SEMESTRE DE 2010 A D. DELFINA GARCÍA SALINAS.
206. REVISIÓN Y CORRECCIÓN POR ERROR DE LECTURA, RECIBO DE AGUA DEL 2º SEMESTRE DE 2010 A D. NATIVIDAD RUIZ RUIZ DE AZUA.
207. APROBACIÓN DE GASTO Y ORDEN DE PAGO
208. DEVOLUCIÓN DE INGRESOS INDEBIDOS PRORRATA IVTM/2010 POR BAJA DEFINITIVA VEHICULO C7962BFB
209. CONCEDIENDO BONIFICACIÓN AGUA Y BASURA A D. NICOLASA FERNÁNDEZ SANTEVÁS.
210. APROBACIÓN DE GASTO Y ORDEN DE PAGO. DIETAS, GASTOS DE REPRESENTACIÓN VIAJE DEL SR. ALCALDE A PAMPLONA, SEMANA DE CANTABRIA EN NAVARRA.
211. INSCRIPCIÓN EN REGISTRO MUNICIPAL DE PAREJAS DE HECHO, D. RENEIRA ZURRO COLLADO, D FELIPE GUTIERREZ RUIZ
212. AUTORIZACION PUESTO PARA LA FERIA DE 29 DE JUNIO A D. AZIZ MOUNTASSIR
213. AUTORIZACION PUESTO PARA LA FERIA DE 29 DE JUNIO A D. JOSÉ RAMÓN MOTOS DUVAL.
214. AUTORIZACION PUESTO PARA LA FERIA DE 29 DE JUNIO A D. MARTINA KUDZOVA.
215. AUTORIZACION PUESTO PARA LA FERIA DE 29 DE JUNIO A D. Mª CARMEN DUVAL NAVARRO.
216. AUTORIZACION PUESTO PARA LA FERIA DE 29 DE JUNIO A D. ARTURO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
217. AUTORIZACION PUESTO PARA LA FERIA DE 29 DE JUNIO A D. VICTORIA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ.
218. AUTORIZACION PUESTO PARA LA FERIA DE 29 DE JUNIO A D. NICOLAS DUVAL NAVARRO.
219. AUTORIZACION PUESTO PARA LA FERIA DE 29 DE JUNIO A D. BELÉN GABARRI MONTOYA
220. AUTORIZACION PUESTO PARA LA FERIA DE 29 DE JUNIO A D. ALMUDENA GANDIAGA RIVAS.
221. AUTORIZACION PUESTO PARA LA FERIA DE 29 DE JUNIO A D. YOLANDA JIMÉNEZ MUÑOZ.
222. AUTORIZACION PUESTO PARA LA FERIA DE 29 DE JUNIO A D. ENCARNACIÓN PÉREZ FERNÁNDEZ.
223. SUBVENCIÓN A CLUB CICLISTA LIÉBANA. II OPEN ASTURCÁNTABRO BTT LIÉBANA 2010.
224. LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN PARTE DE UN EDIFICIO SITUADO EN POTES (ÁREA DE CONFLICTO CON CILLORIGO DE LIÉBANA) A D. JAIME SECADA
225. ORDENANDO DESALOJO DEL EDIFICIO ANTIGUAS ESCUELAS POR PELIGRO DE CAÍDA DE LA CUBIERTA.
226. AUTORIZACION PUESTO PARA LA FERIA DE 29 DE JUNIO A D. ALFONSO VIZCAINO GARCÍA
227. ANULANDO PROVIDENCIA DE APREMIO 1º SEMESTRE 2009 AGUA Nº FIJO 428 DE D. ANICETO GUTIERREZ FERNÁNDEZ, POR ERROR MATERIAL.
228. DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS. PRORRATA IVTM 2010 POR BAJA DEFINITIVA VEHICULO S- 1423-AL
229. CORRECCIÓN ERROR EN LIQUIDACIÓN DE OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA D. DIONISIO RODRIGUEZ MARTIN (RESOLUCIÓN 164/2010)
230. ANULANDO PROVIDENCIA DE APREMIO IVTM/2009 IMPUESTO PAGADO POR AUTOLIQUIDACIÓN PARA TRANSFERENCIA DE VEHICULO B-2542-OX
231. ANULANDO PROVIDENCIA DE APREMIO IVTM/2009 IMPUESTO PAGADO POR AUTOLIQUIDACIÓN PARA TRANSFERENCIA DE VEHICULO S-1981-AM
232. AUTORIZANDO PUESTO PARA LA FERIA DE 29 DE JUNIO A D. LUIS JORGE RAMÍREZ AROZAMENA.
233. AUTORIZANDO PUESTO PARA LA FERIA DE 29 DE JUNIO A D. ASUNCIÓN SILVA VARGAS.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28  
39570 POTES (Cantabria)

234. ACORDANDO INICIO DE PROCEDIMIENTO JUDICIAL DESAHUCIO CASA SINDICAL
235. CAMBIO DE TITULARIDAD A TIENDA DE DEPORTES EN CALLE OBISPO 2 A NOMBRE DE D. JUAN CARLOS LLATA GONZALEZ
236. LICENCIA DE OBRA PARA ARREGLO DE CUBIERTA A D. FERNANDO CONDE FERNANDEZ
237. LICENCIA DE OBRA PARA CAMBIO DE PAVIMENTO EN TERRAZA EN LA CALLE EL LLANO A D. JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ALONSO
238. LICENCIA DE OBRA PARA CAMBIO DE CARPINTERIA EXTERIOR A D. AGUEDA ORMAECHEA ELOSEGUI
239. ANULANDO PROVIDENCIAS DESDE EL EJERCICIO 2004 Y RECIBO IVTM/2010 VEHICULO DE D. FRANCISCO JAVIER VELA DÍAZ DADO DE BAJA DEFINITIVA EN 2003.
240. DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS PRORRATA IVTM/2010 VEHICULO TITULAR D. LUIS GARCIA MARTINEZ, DADO DE BAJA DEFINITIVA.
241. COMPENSACIÓN DE DEUDAS A SERVICIO SL.
242. ANULANDO PROVIDENCIA DE APREMIO IVTM/09 Y RECIBO 2010 A GARAJE LIÉBANA SC, VEHICULO 0627GJC, DE BAJA TITULARIDAD EN NOVIEMBRE DE 2008.
243. AUTORIZANDO PUESTO PARA LA FERIA DE JUNIO A D. M<sup>a</sup> AUXILIADORA GARCIA.
244. EXENCIÓN DEL IVTM POR MINUSVALIA A D. ANSELMO LLAMAZARES POSADA VEHÍCULO 4417 BHL.
245. AUTORIZANDO PUESTO PARA LA FERIA DE JUNIO A D. M<sup>a</sup> ROSA ALMAGOR CABASCANGO.
246. ENGACHE DE AGUA A D. MARIANO GÓMEZ GARCIA EN C/ FONFRÍA 1, PORTAL C-2º A.
247. ENGACHE DE AGUA A D. MARIANO GÓMEZ GARCIA EN C/ FONFRÍA 1, PORTAL C-2º B.
248. ENGACHE DE AGUA A D. MARIANO GÓMEZ GARCIA EN C/ FONFRÍA 1, PORTAL C-2º C.
249. ENGACHE DE AGUA A D. MARIANO GÓMEZ GARCIA EN C/ FONFRÍA 1, PORTAL C-2º D.

**Los miembros de la Corporación presentes se dan por enterados.**

**7. CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.**

En este punto del orden del día, siendo las 19 horas cuarenta minutos, abandona el Salón de Sesiones, la Señora Concejala, D. Irantzu Reboredo Pardueles.

**D. Jesús Ángel Relea Álvarez** (Portavoz del Grupo Municipal Regionalista de Cantabria) solicita información sobre las siguientes cuestiones:

Resolución 188 en donde se informa favorablemente la inclusión del Municipio de Potes en el ámbito territorial del precio máximo del grupo C en viviendas de VPO indicando que le parece excesivo que la vivienda de VPO se incremente por encima de la vivienda libre.

Por el Sr. Alcalde se informa que la inclusión de Potes dentro del ámbito territorial del precio máximo del grupo C en viviendas de VPO supone que el precio máximo de venta o adjudicación se vea incrementado en un 15%. Señala que la iniciativa parte de la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo, Dirección General de Vivienda y Arquitectura, pidiendo informe no vinculante al Ayuntamiento de Potes. Así todo, le parece correcto, pues puede hacer más atractiva la construcción de VPO en Potes, ya que no se ha construido ninguna, desde hace más de veinte años.

Se informa por el Sr. Alcalde que se ha requerido a la Consejería de Desarrollo Rural para que proceda al desalojo en un plazo no superior a un mes de los locales ocupados en al calle independencia 22, los cuales se encuentran en situación de precario, ya que los mismos se vienen utilizando sin contraprestación económica y el Ayuntamiento necesita rentabilizar sus bienes. Se indica que transcurrido el citado plazo se procederá a interponer la correspondiente demanda civil.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA DE  
POTES**

Teléf. 942 73 00 06 - Fax 942 73 21 28  
39570 POTES (Cantabria)

**D. Jesús Ángel Relea Álvarez** (Portavoz del Grupo Municipal Regionalista de Cantabria) indica que en esta época de crisis con la subida del gas, energía eléctrica, luz., sería conveniente bajar el impuesto de Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.

El Sr. Alcalde D. Francisco Javier Gómez Ruiz señala que se esta pensando en esta posibilidad. A partir de la revisión de los valores catastrales por el Centro de Gestión Catastral se modifico el tipo de gravamen pasando de un 0,70 por 100 a un tipo del 0,59 por 100.

**Interviene D<sup>a</sup> Begoña Cuesta Vejo** señalando que dada la situación de crisis que estamos viviendo renuncia a las dietas por asistencias a los Plenos y solicita al Sr. Alcalde que se baje el gasto en fiestas y comidas.

Seguidamente y no habiendo más asuntos en el orden del día, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la Sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta y seis minutos del mismo día en que se ha iniciado.

Y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente Acta.

El Alcalde

Fdo.: Francisco Javier Gómez Ruiz.

Doy fe  
La Secretaria.

Fdo.: M<sup>a</sup> Antonia Menéndez González.

